

**RESOLUCIÓN No. 148 de junio 30 de 2017**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE REALIZA CONVOCATORIA ABIERTA PARA LA VINCULACION DE DOCENTES HORA CÁTEDRA PARA LA FACULTAD DE ARTES VISUALES Y APLICADAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2017”**

El Rector del Instituto Departamental de Bellas Artes, en ejercicio de las facultades legales y,

**CONSIDERANDO:**

Que la facultad de Artes Visuales y Aplicadas del Instituto Departamental de Bellas Artes, reportó dentro de la programación académica la necesidad de vinculación de docentes mediante contrato de prestación de servicios para asumir en el Programa de Diseño Gráfico las asignaturas de: Diseño III, Diseño IV Editorial, Diseño V, Diseño VI de la Identidad Visual I, Gráfica Digital IV, Historia del Diseño II y para el Programa de Artes Plásticas las asignaturas de: Pintura I y Etnografía y prácticas artísticas.

Que el reglamento docente de la Institución, en su artículo 16 literal a), establece que el Decano de la facultad previa autorización del Rector, convocará a inscripción de candidatos.

Que en dicha convocatoria se describirán el Cargo las funciones, requisitos, fechas de cierre de la convocatoria y entrevistas.

Que el proceso de convocatoria se hará con el tiempo suficiente, para que de una manera ordenada se pueda hacer la contratación de Prestación de servicio Hora Catedra, con la disponibilidad presupuestal determinada para el inicio de clases en el segundo semestre del año, el cual está programado entre los meses de agosto y noviembre del año 2017.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar la convocatoria abierta para la vinculación de docentes hora cátedra mediante contrato de prestación de servicios para dictar en el Programa de Diseño Gráfico las asignaturas de: Diseño III, Diseño IV Editorial, Diseño V, Diseño VI de la Identidad Visual I, Gráfica Digital IV, Historia del Diseño II y para el Programa de Artes Plásticas las asignaturas de: Pintura I y Etnografía y prácticas artísticas.

**ARTICULO SEGUNDO:** Realizar para el Programa de Diseño Gráfico la convocatoria para asumir las asignaturas Diseño III, Diseño IV Editorial, Diseño V, Diseño VI de la Identidad Visual I, Gráfica Digital IV, Historia del Diseño II y para el Programa de Artes Plásticas las asignaturas de: Pintura I y Etnografía y prácticas artísticas; Inicio de convocatoria desde el día 05 de julio de 2017 a partir de las 7 pm y cierre de la convocatoria el día 17 de julio de 2017 hasta las 4:00 pm

**ARTÍCULO TERCERO:** Ordenar la publicación en la página Web de la Institución así como en las diferentes carteleras Institucionales.

**PARAGRAFO:** La entrevista de candidatos se hará a partir del día martes 18 de julio de 2017 hasta el día viernes 21 de julio de 2017, en la oficina de la Decanatura de la Facultad de Artes Visuales y Aplicadas.

Dada en Santiago de Cali, a los (30) treinta días del mes de junio de 2017.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**



**RAMÓN DANIEL ESPINOSA RODRÍGUEZ**  
Rector